

PERGAMINO, Agosto 27 de 1990.-

Al Señor

Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLUCION--
que este II. Cuerpo trató en la Octava Sesión Ordinaria realizada el--
día 24 de Agosto de 1990, a considerar el Expediente: B-79-90 BLOQUE--
DE CONCEJALES II. C. R Presenta Proy. de Resolución Ref: Solicitar al D.
E. clarificar versiones sobre el accionar de un falso agente de bol--
sa en nuestra ciudad.-

Aprobándose por unanimidad sobre ta--
blas la siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que informe --
----- en el plazo perentorio de QUINCE (15) días si funciona
rios municipales se hallan relacionados en el accionar de un supueg
to agente de bolsa, en caso de ser, afirmativo agregar sus nombres, --
cargos y grado de participación en los hechos.-

ARTICULO 2º- Se informen motivos por los cuales hasta la fecha no --
----- existió información oficial al respecto.-

ARTICULO 3º- Asimismo se informe si a través del accionar del su--
----- puesto agente de Bolsa se afectó el patrimonio Municipi--
pal.-

ARTICULO 4º- Considérese parte integrante de la presente los funda--
----- mentos que se acompañan a efectos de su remisión al D.
Ejecutivo.- (Foja 2º).-

ARTICULO 5º- Que en el supuesto de resultar insatisfactorio el infor--
----- me producido el Departamento Ejecutivo Municipal, el Ho
norable Concejo Deliberante se reserva el derecho de utilizar las--
facultades legales que le atribuye la Carta Orgánica Municipal para
esclarecer cualquier situación en la cual se halla comprometida la--
administración.-

ARTICULO 6º- De forma.-

ludarlo atentamente.-

RESOLUCION N.º 27/90

CARLOS A. FUSCO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

llago propicia la oportunidad para sa-